CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:30

CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 16060

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **19 de marzo,** se conmemora el **"Día Internacional del Artesano",** celebración que nace con la tradición fiesta religiosa en honor a San José, padre de Jesús, quien era un modesto carpintero de aquellos tiempos, y cuya fiesta se extendió por el mundo entero, siendo reconocida como el Día del Artesano.

Que, para plasmar sus costumbres tradiciones los artesano del mundo utilizan diversos materiales desde rocas, barro, hilo, madera, cortezas, huesos, restos fósiles de animales los cuales son utilizados como insumos para convertir objetos inanimados en representaciones de la cultura, que no hacen para mantener viva las tradiciones de generación en generación con la finalidad de mantener vivo este hábito.

Que, el sector artesanía en el Perú proporciona sustento económico a un gran número de personas, realizando una considerable contribución a las exportaciones y a los ingresos de divisas a nuestra patria; además es la expresión viva de una cultura tradicional para promocionar el turismo receptivo.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a los hombres y mujeres Artesanos del Perú y mundo, con motivo de recordarse **el 19 de marzo,** el **"Día Internacional del Artesano"** un aniversario más de fructífera labor, destacando y reconociendo su trabajo como guardianes de la cultura y tradiciones que fortalecen la identidad y cultura de cada nación.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora **Dasilú León Chempén**, Ministra de Comercio Exterior y Turismo, por su intermedio se haga llegar los saludos a todos los artesanos del Perú, por su aporte paciencia, perseverancia, dedicación y su enseñanza de cultivar, difundir a través de sus artes, manteniendo vivas sus tradiciones, a fin de seguir honrando nuestra cultura milenaria.

Lima, 26 de febrero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/02/2025 15:49:10-0500